

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

ACTUACION ENERGICA

Contra la perversion de costumbres

El subsecretario de la Gobernación, general Martínez Anido, ha dirigido la siguiente circular a los gobernadores civiles y militar y director general de Seguridad:

El espantoso crimen del expreso de Andalucía, que sublevó la conciencia pública, y acaba de ser duramente expiado por mandato de la ley, ha puesto de relieve un estado de relajación moral que si, por fortuna, no alcanza a toda la sociedad, es bastante grave para fijar la atención del Poder público, imponiéndole el deber de buscar remedio para tan grave mal. El más inmediato está en intervenir y reglar la vida ciudadana, en forma que el recreo y el placer no degeneren en vicio y perversion.

A este fin, por las autoridades competentes se dictarán las medidas precisas para que los colmados, cafés cantantes, cervicerías y tabernas se cierran a hora conveniente y se vigilen en forma que no sean albergue de degenerados ni de expendedores de drogas. Aquellos y éstos, y los que las adquirieran y utilicen serán castigados gubernativamente con quince días de cárcel, si la falta o delito no justifica la intervención judicial. Pero como la libertad y el concepto ciudadano no pueden dejarse expuestos a error o a arbitrariedades, esta medida será acordada en cada caso y lugar por el jefe superior de Policía, y mediará el atestado comprobatorio.

Aunque, afortunadamente, el hábito de blasfemar va desapareciendo, aunado a una consoladora mejora en la moral y cultura, es preciso ir hacia su completa extinción por la intervención de las autoridades, y acaso más eficazmente por la de los maestros, y sancionándose gubernativamente e inexorablemente a quienes incurran en esta falta.

En las plazas, calles y paseos públicos se vigilará por los agentes de la autoridad, el tránsito ordenado y fácil, que las mujeres sean respetadas y que la decencia no padezca con frases o ademanes de mal gusto. Asimismo se perseguirá con todo rigor la ostentación callejera de las mujeres públicas en sitios céntricos y lugares concurridos, y se prohibirá además el establecimiento de aquéllas en las calles en que tengan su residencia habitual.

En los espectáculos, «music-hall», cafés cantantes, etc., se ejercerá estrecha censura para impedir que el género cultivado, el lenguaje o los gestos de las artistas contravengan las reglas de la moral.

Espero que todas las autoridades gubernativas secunden estas instrucciones con celo y rigor, para que, procediendo sin contemplaciones en el mejoramiento de las costumbres, desaparezca el ambiente de perversion que ha podido engendrar crimen tan horrendo como el del expreso de Andalucía.

Circulares de Guerra

(«D. O.» NUM. 107. 10-5-1924)

Abonos de tiempo

Los abonos de campaña a las fuerzas que guarnecen las plazas de Africa, durante el año de 1923, se ajustarán a los preceptos de la Real orden circular de 27 de julio de 1923, referente a los abonos de campaña, de fuerzas análogas durante el año 1922.

Servicios de higiene

Se resuelve que por los jefes de los Cuerpos, unidades, centros y establecimientos, se dé cuenta directa a la Inspección de los servicios de higiene en el Instituto de Higiene, siempre que en el personal que en los mismos reciba asistencia facultativa se presente algún caso de las enfermedades infectocontagiosas que se relacionan al final, bien entendido que esta obligación no extingue la de dar señaladamente cuenta en la forma reglamentaria a las autoridades correspondientes.

Las enfermedades son, por lo que se refiere a las indígenas, meningitis cerebro-espinal a base de Meningococcus; tífus exantemático y viruela, y como exóticas, el cólera, la peste y la fiebre amarilla.

Organización

En lo sucesivo, el regimiento de la Victoria cubrirá, en vez del de Toledo, las bajas que ocurran en los cuadros activos de tropa de la Caja y Demarcación de reserva de Ciudad Rodrigo.

Concursos

Se anuncia el concurso de una vacante que, correspondiendo a capitán del Arma de Infantería, existe en Somatenes avanzados de Cataluña.

Los aspirantes a ella promoverán sus instancias en el plazo de veinte días.

Se anuncia a concurso una vacante de teniente coronel de Artillería que existe en la Fábrica Nacional de Toledo, para que pueda ser solicitada por los que deseen ocuparla, en el término de veinte días.

AERONAUTICA MILITAR

Curso de observadores

Han sido dictadas las instrucciones para la celebración de un curso de observadores para el Servicio de Aerostación.

Los ejercicios y prácticas consiguientes al mencionado curso, darán comienzo el día 15 del presente mes y terminarán el mismo día del próximo mes de septiembre. Este plazo se dividirá en dos períodos: el primero de un mes, a cargo del batallón de Aerostación y a cuya unidad quedará afecto el personal de alumnos que debe asistir, y el segundo, de los tres meses restantes y bajo la dirección de personal del Servicio de Aerostación, constituirá la verdadera educación profesional del observador aerostero, para todos aquellos alumnos de los asistentes al primer período que hayan sido declarados aptos para el ejercicio de estas misiones.

El curso tendrá lugar en la plaza de Guadalupe, como base.

Los ejercicios y prácticas que se han de llevar a efecto, se realizarán de acuerdo con el programa propuesto para el caso por la Jefatura del Servicio de Aerostación.

El personal que haya de desempeñar los cargos de director y profesores en los ejercicios correspondientes al segundo período, será designado por la sección de Aeronáutica, debiendo cumplir para ello con la condición ineludible de poseer el título de observador aerostero.

Dicho personal será nombrado entre los que forman las plantillas actuales del servicio de referencia.

El personal de alumnos que ha de asistir, será designado igualmente por la sección de Aeronáutica, en número de dos jefes y seis oficiales y en la proporción de Armas y Cuerpos siguiente:

De Estado Mayor, dos; de Infantería, uno; de Caballería, uno; de Artillería, tres, y de Ingenieros, uno.

A TITULO DE ENSAYO

El servicio de Correos entre Ceuta y Algeciras

En estudio el cambio de los itinerarios con las islas Canarias y los puertos del Estrecho de Gibraltar, se establecerá, a partir del día 16 del corriente, y a título de ensayo, un nuevo horario entre Ceuta y Algeciras, que permita a los viajeros y correspondencia del expreso llegar a Tetuán a las siete de la tarde, y viceversa, los viajeros y correo que salgan de Tetuán a las cinco y media de la mañana llegarán a Madrid a las nueve horas del día siguiente; a este fin,

Su Majestad el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer:

Primero. Que los vapores de la Compañía Transmediterránea que hacen el servicio de Algeciras-Ceuta y viceversa salgan de Algeciras a las quince horas treinta minutos, y de Ceuta a las diez horas treinta minutos.

Segundo. Este servicio empezará a funcionar el día 16 del corriente, en que el vapor de Algeciras para Ceuta saldrá a la hora antes indicada, y no habrá vapor de Ceuta para Algeciras.

Tercero. El director local de Navegación y Pesca de Algeciras dará las órdenes oportunas para que siempre que lo permitan las circunstancias de tiempo y marea atraquen los vapores de este servicio al muelle de Algeciras para facilitar el embarque y desembarque de los pasajeros y carga.

PRACTICAS DE FIN DE CURSO

Equitación militar

Las prácticas de fin de curso de la Escuela de Equitación se desarrollarán respondiendo a un supuesto táctico en el período comprendido entre el 12 y el 21 de junio próximo en el sector San Martín de Valdeiglesias, Arenas de San Pedro, Barco de Avila, Piedrabita, Escorial y Madrid.

Será director de las prácticas el comandante profesor de la clase militar.

El grupo de Caballería de instrucción facilitará los elementos de transmisión, ganado para su transporte y personal auxiliar necesario.

MARRUECOS

El Alto Comisario en Melilla

Parte oficial

Zona oriental.—En la noche de ayer, partida enemiga atacó aduanas de Hach-Amat, dejando cinco muertos, dos caballos y armamento, suponiéndose por rastros de sangre encontrados, que han debido sufrir más pérdidas. Guarnición bloqueada número 6 rompió fuego sobre dicha partida a su paso por inmediaciones del mismo.

Desde Aldea vióse núcleo enemigo con impedimenta, haciéndosele fuego.

Aviación ha reconocido el frente esta mañana y bombardeado sembrados de Cabo Quilates, casa de Abd-el-Krim, poblados de Tizmoren y Axdir, sembrados de la margen derecha del Neker y los del río Guis, hacia el Oeste, notándose gran movimiento, desorden y consternación del personal y ganado.

Zona oriental.—Hoy se ha efectuado convoy a la posición de Solano, que fué hostilizado por enemigo oculto en ambas márgenes del río Lau, a la altura de Loma Artillera, resultando heridos capitán artillería montaña Juan Longoria Buda-beit y tenientes Regulares Ceuta, Carlos Laet Ruiz y José Antonio Ontiveros Sánchez, también graves; además, un soldado muerto y siete heridos.

Eseadrilla aviación bombardeó poblado Tafersit y vertiente montes inmediatos.

Resto territorio, sin novedad.

Felicitación a las tropas

MELILLA 9.—Por la Comandancia general se ha publicado una orden general dando cuenta de la felicitación del Directorio a las tropas que intervinieron en los combates de Sidi Mesaud, poniendo de relieve su brillante comportamiento y elevado espíritu de las mismas.

Dice que el presidente del Directorio ha manifestado al comisario superior que el país entero aprecia el esfuerzo y sacrificio realizados para dejar satisfecho el prestigio militar.

Finaliza diciendo que el presidente del Directorio ha expresado que nuestras bajas, seguramente inferiores a las sufridas por el enemigo, constituyen un nuevo tributo rendido por el Ejército de Africa a la difícil y honrosa misión que se le ha confiado.

Llega el alto comisario

MELILLA 9.—A bordo del crucero «Estremadura» llegó de Ceuta, a las diez y media de la mañana, el alto comisario, general Aizpuru, al que acompañaba el general Correa y todo su cuartel general.

En el muelle le esperaban el general García Aldave, en representación del general Marzo, que se halla enfermo desde hace unos días; el coronel de Estado Mayor, Sr. Sánchez Ocaña, comandante de Marina, y Comisario de jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición.

También se encontraba allí una nutrida representación de las entidades civiles y particulares, así como de la población indígena y colonia israelita.

Desde el muelle, el general Aizpuru y sus acompañantes se trasladaron a la Comandancia general. En ésta sostuvo una detenida conferencia con el general Marzo, el alto comisario.

Nuestras bajas

En la brillante operación en Sidi Mesaud, donde tan duro castigo recibió el enemigo, tuvimos las siguientes sensibles bajas:

Teniente del Tercio D. Ignacio Jervás, perteneciente a la séptima compañía, muerto.

Capitanes de Regulares de Melilla señor Ortega, con heridas en el vientre, columna vertebral y fractura del fémur izquierdo, gravísimo, y D. Antonio Husti, con ambas piernas atravesadas.

Tenientes: D. José Frías, herido en la cabeza, leve; D. Francisco Girón, herido en el muslo izquierdo; Sr. Rodríguez, grave, y Sr. Rivas, gravísimo.

Aféreces: D. Pedro Campos, grave; don Eduardo López Ochoa y oficial moro Sidi Mohamed Xaguen y otros dos de Regulares de Melilla y Wad-Rás, cuyos nombres se desconocen, también heridos.

CESES Y NOMBRAMIENTOS

Delegados gubernativos

Por resolución de la Presidencia del Directorio militar, cesa en el cargo de delegado gubernativo, en el partido judicial de Alcaraz (Albacete), el capitán de Infantería D. Cristóbal Núñez-Cornejo y Soriano, siendo substituido por el de igual empleo y Arma D. Alfredo González Arceba.

Por resolución de la Presidencia del Directorio militar, cesa en el cargo de delegado gubernativo en el partido judicial de Huescar (Granada), el capitán de Ingenieros D. César de los Mozos Muñoz, siendo substituido por el de igual empleo del Arma de Infantería D. Juan Carranza García.

Del Directorio

La reunión de ayer

Cuando llegó ayer tarde a la Presidencia el jefe del Gobierno, manifestó que venía de presidir la sesión de clausura del Congreso hullero.

Acto seguido se reunió el Directorio. Terminó la reunión a las nueve de la noche, manifestando al salir el general Vallespina que no había habido nada de particular.

Han asistido a la reunión—añadió—los subsecretarios de Estado, Hacienda, Trabajo, Instrucción pública y Gobernación y el director general de Comunicaciones. Todos han traído muchos asuntos de sus respectivos departamentos, y como no ha habido tiempo, han quedado algunos pendientes para resolverlos otro día.

—Se habla—dijo un periodista—de que va a ser substituido el general Marzo, comandante general de Melilla, y deseáramos saber si se ha resuelto algo en el Consejo.

—Como ustedes saben, el general Marzo está enfermo, a causa de un fuerte ataque de reúma que le impide moverse y, claro, tendrá que ser substituido, pero aún no hay nada.

—Se asegura que va a ser nombrado el general Sanjurjo.

—Sí, se dice que es uno de los que pueden serlo, pues conoce aquello muy bien. Iremos a celebrar mañana sábado Consejo; pero lo hemos aplazado para celebrarlo el domingo en Palacio con el Rey, y entonces se firmará el decreto nombrando al general que vaya a substituir en la Comandancia de Melilla al general Marzo.

Comisión de Sevilla

El general Primo de Rivera, en cuanto terminó el Consejo, recibió la visita de una Comisión de Sevilla, que iba acompañada de D. Torcuato Luca de Tena, que le pidió protección para la industria vidriera artística.

Comida diplomática

El presidente asistió anoche a una comida en la Legación del Japón.

El viaje de los Reyes de Italia

Anoche visitaron al general Navarro el embajador de Italia y el agregado militar de la Embajada de dicho país, coronel Marsengo, para hablarle del viaje de los Reyes de Italia.

Clausura de la Asamblea hullera

Bajo la presidencia del general Primo de Rivera se celebró ayer tarde la sesión de clausura de la Asamblea nacional hullera.

El conde de Figols dedicó un elogio a la cooperación prestada por el marqués de Comillas.

Se leyeron las conclusiones, y el presidente del Directorio pronunció un discurso.

Los Reyes a Barcelona

El domingo marcharán en tren especial a Barcelona los Reyes Don Alfonso y doña Victoria, a quienes acompañarán los jefes de Palacio, duquesa de San Carlos, marqueses de Viana y Bendaña y el general Miláns del Bosch.

Anoche marchó a la capital catalana la Escolta Real que ha de prestar servicio, mandada por el coronel García Benítez.

LOS MARINOS AMERICANOS

Visita al panteón de marinos ilustres

CADIZ 9.—El almirante yanqui visitó hoy a la viuda del almirante Cervera, para rendirle un expresivo homenaje en recuerdo de su esposo.

Después estuvo en el panteón de marinos ilustres de San Fernando, donde fueron recibidos el almirante y los oficiales que le acompañaban por el capitán general del Departamento marítimo.

Ante el almirante y el capitán general desfilaron los caballeros guardias marinos.

Los marinos norteamericanos depositaron en el panteón una gran corona de flores naturales, con lazos de los colores de las banderas norteamericana y española.

Durante el acto, que revistió gran solemnidad, se pronunciaron elocuentes discursos.

APLICACION DE UN DECRETO

El indulto de los prófugos

De acuerdo con el Directorio militar, y sin perjuicio de las instrucciones que corresponde dictar al ministerio de la Gobernación, para la aplicación del Real decreto de indulto de 12 de abril último, se resuelve lo siguiente:

Los individuos comprendidos en el citado Real decreto que se hallen sirviendo en los Cuerpos de Africa y no estén sujetos a ninguna otra responsabilidad, promoverán sus instancias acogiéndose al mismo, las cuales se cursarán para su resolución a las respectivas Comisiones mixtas que les haya impuesto el recargo como tales prófugos.

Los individuos que resulten indultados por dichas entidades, si tienen cumplidos los tres años de servicio en filas, manifestarán si desean o no continuar en ellas, y en caso negativo se les destinará a un Cuerpo de la Península, en segunda situación de activo o en primera reserva, según el reemplazo a que pertenezcan y residencia que elijan.

Los indultados que no tengan cumplidos los tres años de activo, continuarán en los mismos Cuerpos y unidades a que pertenecen actualmente en Africa, hasta completar su tiempo, pasando después a la Península en segunda situación de activo o reserva.

Las cajas y autoridades no admitirán denuncias de prófugos que lo sean antes del 12 de abril próximo pasado, hasta que transcurran los seis y ocho meses, respectivamente, según que el prófugo se halle dentro o fuera de Europa.

Los prófugos denunciados o aprehendidos con anterioridad al 12 de abril último, cuyos expedientes se hallen en tramitación, o estén resueltos, imponiéndoles el correctivo señalado en la ley de reclutamiento, serán destinados a Cuerpo de Africa, sin perjuicio de que allí se acojan a indulto.

Para los individuos que sean declarados prófugos con posterioridad al 12 de abril próximo pasado, queda subsistente en todo su vigor la Real orden de 6 de septiembre de 1919.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

Una política nacional

PARIS 8.—La revista «Renaissance» publica una entrevista que su director ha celebrado con el general Primo de Rivera.

El presidente del Directorio ha dicho que su política era, ante todo, una política nacional, y su tendencia la de realizar por completo la unidad de la nación española.

«En Cataluña —añadió— está todo tranquilo y nada anormal se nota. Las relaciones con el extranjero son excelentes, sobre todo con Francia. El embajador de este país en Madrid, Sr. De Fontenay, del que yo aprecio su alto espíritu de decisión y la perfecta cortesía, es muy amigo mío. No tenemos ninguna cuestión pendiente, ni siquiera en Marruecos. La situación del presupuesto mejora de día en día, y tengo confianza de conseguir una constante mejora en la Hacienda española. No pensábamos permanecer—termina diciendo—tanto tiempo en el Poder; pero en vista de que se nos ha pedido que continuásemos la labor de reconstrucción que nos propusimos, continuaremos hasta darle cima.»

Firma del Rey

DE GUERRA.—Dicando reglas para los destinos a Cuerpos, dependencias y servicios permanentes en Africa.

DE MARINA.—Ampliando a cuatro meses el plazo para la terminación de los expedientes de revisión de precios que tenían reconocido este derecho.

Nombrando ayudante honorario de Su Majestad al capitán de corbeta D. Luis Rodríguez Pascual.

Nombrando ayudante de órdenes de Su Majestad al capitán de corbeta D. Guillermo Cincunegi y Chacón.

EN GRECIA

Se venden los bienes de la familia real

ATENAS 9.—Los bienes que la familia real poseía en Tesalia han sido vendidos por la cantidad de 2.200.000 dracmas.

Los dos tercios han sido entregados a la antigua Reina de Sofia y el resto ha sido repartido entre los otros herederos y el ex Rey Jorge.

Desde Oriente

El turista que se contenta con visitar solamente las principales tumbas, puede aprovechar el día trasladándose al valle de las Reinas, visitando algunas de las tumbas, y el interesante templo de Medinet Haba, para llegar hasta los colosales de Memnon, dos estatuas monolíticas que miden veinte metros de altura.

Los colosales, uno de los cuales está bastante bien conservado a pesar de sus años, sentados en su trono, representan la dignidad y el poder del gran Rey Amenhotep III, y forman la entrada principal del templo funerario de aquel Soberano.

Durante los meses de septiembre y octubre, los colosales se encuentran en medio de la inundación anual del Nilo, y no hay medio de acercarse a ellos hasta noviembre, de manera que los gigantes están condenados a un baño de asiento de dos meses de duración todos los años.

De Luxor a Assuan, distante 230 kilómetros, hay dos trenes diarios: uno, expreso, que hace el trayecto en seis horas y cuarto, y otro ordinario, que tarda nueve horas. La línea es de vía estrecha, y de una sola vía. El tren va a veces por la orilla derecha del Nilo; otras bordea la línea del desierto, y durante buena parte del trayecto va por pleno desierto. El viaje, que se efectúa de día, es muy molesto por el polvo y el reflejo del sol, a pesar de que los cristales de las ventanillas de los coches son azulados, para resguardar a los viajeros del exceso de luz.

Aunque entre Luxor y Assuan hay algunas poblaciones de importancia y ruinas dignas de visitarse, y se ven grandes fábricas de azúcar, porque abundan los campos de caña, el tren pasa cerca de muchos poblados en que las habitaciones son chozas miserables de barro. Es innumerable el número de norias que hay por aquellos parajes, como las que se ven en algunas comarcas de España.

Indudablemente, es preferible hacer el trayecto por el Nilo, en cuyas orillas hay muchos monumentos importantes, dignos de ser visitados.

Assuan, situado en la orilla oriental del Nilo, está rodeado de enormes palmeras, de las que dan fruto, y sus dáfiles se consideran los mejores de Egipto.

El Nilo se divide aquí en varios brazos, separados por enormes rocas de granito, y por algunas islas, la mayor de las cuales es la Elefantina. La población está situada parte en una llanura y parte en una colina, y la igualdad de su clima, seco, y lo encantador de su situación, atraen considerable número de gentes, que pasan aquí los meses de noviembre, diciembre, enero y parte de febrero, en que empiezan los grandes calores.

Hay aquí también varias ruinas de templos, y muy cerca están las famosas canteras de granito, de donde los antiguos constructores y escultores egipcios extraían el material para sus trabajos. Aún se ven muchos y enormes bloques de granito abandonados, cuando cesaron las obras, y hay uno que tiene 32 metros de largo, en el que se ven señales de que los canteros de aquel tiempo habían empezado a labrarlo.

La isla Elefantina, con sus magníficas palmeras y preciosos jardines, contiene también varias tumbas y ruinas de templos; pero lo más interesante de la isla es el Nilómetro, que después de más de mil años de abandono fué restaurado, para que pudiera servir, en 1870, durante el reinado de Ismail, según dice una inscripción en francés y otra en árabe, que me figura dirá lo mismo.

El Nilómetro es un pozo de piedra que está en la orilla del Nilo. En su exterior hay una escala que marca el nivel del agua en el río.

Un par de horas Nilo arriba, en un barquito de vela, le lleva a uno a la famosa presa, la mayor del mundo, y una de las maravillas de Egipto. Fué construída para recoger las aguas del Nilo y emplearlas durante la época en que el río lleva poca. Por este medio, el país tiene riego todo el año, y muchos canales, que antes se secaban, reciben ahora el agua sin interrupción.

La riqueza del país ha aumentado extraordinariamente desde la construcción de la presa de Assuan, que tiene unos dos kilómetros de largo. El lago que se formó con su construcción tiene una capacidad de 3.000.000.000 de metros cúbicos. La obra se empezó el verano de 1898; la primera piedra de los cimientos (según dice una inscripción grabada en bronce), la colocó el duque de Connaught, el 12 de febrero de 1899, y el 10 de diciembre de 1902 se declaró terminada la obra, en presencia del Khedive, el duque y la duquesa de Connaught y lord Cromer.

La isla de Philae, que tiene quinientos metros de largo por 160 de ancho, y que llamaban la «perla de Egipto», por sus magníficos templos y exuberante vegetación, ha perdido mucho de su encanto desde la construcción de la presa de Assuan. Sólo puede visitarse entre los meses de agosto y diciembre, cuando las compuertas de la presa dejan salir el agua, y ésta recobra el nivel que tenía antes de construirse la presa, dejando en seco la isla y sus templos.

En la actualidad, sólo he podido contemplar los capiteles de las columnas de los templos, que es lo que sale fuera del agua.

El Nilo, en todo el trayecto, desde Assuan a la presa, baña varios poblados, y en algunos trechos se hace difícil la navegación, por las enormes rocas de granito que forman estrechos canales.

Al pasar nuestro balandro por cerca de uno de los poblados, se destacaron de la orilla multitud de pequeña canoas, tripulada cada una por un rapaz vestido con el traje con que nació. Los negritos manejaban las canoas con dos pedazos de alguna lata de las de petróleo, a guisa de remo, y rodeaban nuestro barco gritando «Bakshish (propina), hip, hip, hip, hooray!...», siguiéndonos largo rato y abandonándonos a medida que iban recibiendo el «bakshish», para ir a pedirlo a algún otro barco que pasara por allí.

Assuan. P.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha fallecido en Madrid doña Juana Díaz y Alonso Martínez de Riaño, dama de grandes virtudes, que gozaba de la estimación y el cariño de cuantos la trataban, por sus extraordinarias cualidades de inteligencia, bondad y simpatía.

Su muerte dejará huella de hondo e irremediable dolor en su hogar, que la finada supo hacer venturoso, como modelo de esposas.

Diffícilmente habrá palabras que puedan servir de consuelo a los suyos, pero si las nuestras sirven de lenitivo a su pena, sepan que compartimos muy sinceramente su dolor en estos momentos tan tristes.

Descansen en paz tan virtuosa y noble dama.

En la Legación de China se celebró anoche una elegante comida, a la que asistieron, además de los dueños de la casa, el embajador alemán y la baronesa von Simmern; el ministro de Cuba y su hija Mrs. Harris; el ministro del Japón, conde de Hiroswa; el ministro de Noruega y la señora de Lie; el ministro del Brasil y la señora de Lima e Silva; la señorita de Heredia, dama particular de S. M. la Reina, la señora de Serrit, la señora viuda de Núñez de Prado, el conde de Erbajada de Alemania y el secretario de Italia, Sr. Maccario, y el secretario de la Legación, Sr. Li.

La vuelta al mundo en aeroplano

En Alaska se espera que viva aún el comandante Martín

NUEVA YORK 9.—Por radiotelegrafía han anunciado de Cordova, Estado de Alaska, que existe la esperanza de encontrar al aviador Martín, pues parece ser que éste se vio forzado a aterrizar, suponiéndose lo haya efectuado en alguna isla remota en la que todavía no se le ha buscado.

De Barcelona

El viaje de los Reyes.—El festival de la Junta de damas protectoras de los Exploradores.—Todavía no hay programa oficial de festejos

BARCELONA 9.—Dicen de Tarragona que el festival organizado por la Junta de damas protectoras de los Exploradores, tendrá mayor importancia de la que se esperaba, pues a él se unirá otra fiesta semejante, que había de celebrarse en Barcelona.

Después de la bendición de la bandera pronunciará un discurso el doctor Montagud.

Parece ya acordado que el Rey visite todas las provincias catalanas, y que haga una excursión al valle de Arán.

Una Comisión de floristas ha visitado al alcalde, para manifestarle que es su deseo encargarse de adornar diariamente, por turno, la mesa de desayuno de Su Majestad la Reina. Además, confeccionarán un ramo de flores, para que el alcalde lo entregue a Doña Victoria a su llegada a Barcelona.

La guardia exterior en el Palacio real la harán los mozos de Escuadra.

Oficialmente se sabe que Sus Majestades los Reyes llegarán a Barcelona el próximo lunes, día 12, a las diez de la mañana. Harán el viaje desde la corte en tren especial.

Los Cuerpos de la guarnición cubrirán la carrera desde el apeadero de Gracia hasta el Real Palacio, pero no habrá desfile militar de fuerzas, porque los territorios que rodean la regia mansión son muy accidentados, y harían muy penoso para las tropas el desfile.

Todavía no hay acordado programa. Sólo se sabe que el día de la llegada los Soberanos almorzarán en familia.

El programa de los actos que hayan de celebrarse en días sucesivos será oficialmente facilitado a la Prensa cuando esté confeccionado, y día por día.

Parece que los Soberanos permanecerán en la ciudad condal hasta el 24 de mayo, y aunque nada puede decirse de una manera cierta, es probable que visiten Tarragona, Gerona y Lérida. De este modo las cuatro capitales catalanas se honrarían recibiendo a los Reyes.

Es casi seguro que Don Alfonso y Doña Victoria vengán acompañados por el presidente del Directorio y jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

Carreras de caballos

Primer día
Con un programa flojo y regular animación, asistiendo los Reyes, se inauguró la temporada primavera en nuestro hipódromo.

Aunque fueron muy pocos los caballos retirados, hubo sólo en total 26 corredores. La carrera más bonita de la tarde fué la del Premio Peringundin, que hizo en bandera «Sweet-Heart». También en el handicap final entraron en pelotón cuatro caballos, resistiendo brillantemente «Antonio», y ganando «Séné», por sólo una cabeza. Los lotes batidos en las demás carreras fueron menos que medianos, lo que hizo que hubiera poca lucha.

Resultados:
PREMIO ALVEAR, 2.300 pesetas, 1.600 metros.—1, «Gorgitos», 56 k. (Pereñi), del marqués de San Miguel, 2, «Ma Chérie», 3, «Happy-go-Lucky». Apuestas, 6 pesetas.

PREMIO ADELVI, 2.000 pesetas, 1.800 metros.—1, «Miss White», 59 (Rodríguez), del marqués de Amboage, 2,

«Antifaz», 3, «Le Plémont», N. C. «Darling». Apuestas: g., 7,50; c., 7 y 7.

PREMIO PERINGUNDIN, 2.300 pesetas, 1.800 metros.—1, «Sweet-Heart», 54 (Cooke), del conde de la Cibera, 2, «Norial», 3, «Doradillo», N. C.: «Sandover», «Oyarzun». Apuestas: g., 19; cocodados, 6,50 y 7,50.

PREMIO PADLOCK, 2.300 pesetas, 1.600 metros.—1, «Go and Win», 5 (Belmonte), de la Remonta de Artillería, 2, «Adelante», 3, «Chryseis», N. C.: «Mail Coach», «Peter Pie», «La Electra», «Cleopatra». Apuestas: g., 39; c., 12,5 y 13,50.

PREMIO ZARAGOZA, 2.300 pesetas, 1.800 metros.—1, «Séné», 56 (Lyne), duque de Toledo, 2, «Antonio», 3, «Le Foudre», N. C.: «Trumps», «Sir Scirous», «Great Tess», «My Pride». Apuestas: g., 30; c., 10 y 8,50.—Ata-mar.

Se vende casa en Bellavistas. Escríbale al apartado 364.—Madrid

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Rilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias

A los señores suscriptores de Ejército y Armada se les hace el 25 por 100 de rebaja en las tarifas

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Calle de la Victoria, 2

MADRID

GARAGE STADIUM

TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES EN GENERAL Y SOLDADURA AUTOGENA

Plazas para alquilar. Venta de gasolinas para automóviles.

Grasas y accesorios.—Compra y venta de automóviles.—Abierto día y noche

VENDESE FIAT 45 ASIENOTOS, BARRISIMO

Bravo Murillo, 147.—Teléf. 267 J.—Madrid

DE ITALIA

El proceso de los comunistas.—134 procesados y más de 1.000 testigos

FLORENCIA 9.—Se han terminado ya los preparativos para un proceso monstruo, que empezará el jueves. Se ha construído dentro de la sala de audiencia una jaula inmensa, de barrotes de hierro, dentro de la cual serán encerrados los 134 comunistas acusados de haber tomado parte en el crimen de Empolio el 1 de marzo de 1921.

Están citados más de 1.000 testigos. El proceso durará lo menos dos meses.

VIDA RELIGIOSA

Saba lo 10.—San Antonino, arzobispo de Florencia; Santos Gordiano y Epimaco, mártires; Santos Nicolás y Cataldo, obispos; el Santo Job, profeta, y el beato Juan de Avila, confesor.

En Inglaterra

Un discurso del primer ministro.—La aprobación de la proposición Baldwin no variará la política del Gobierno

LONDRES 9.—El primer ministro, Mac Donald, acompañado por el secretario de Colonias, Thomas, ha visitado hoy la Exposición Imperial.

Aprovechando la apertura del Club que se ha construído en la Exposición para atender a la Prensa, y en el que estaban reunidos un gran número de periodistas ingleses y extranjeros, pronunció un discurso, que empezó expresando la satisfacción que le producía encontrarse entre camaradas. «Esta Exposición—dijo—puedo calificarla como una representación en pequeño, algo así como una casa de muñecas, de la gran sociedad de naciones que forma el Imperio británico. Ella nos muestra toda la actividad, la industria y el arte de gobernar de este Imperio.»

«Cuando el Rey inauguró la Exposición, su voz se oyó en toda la tierra, gracias a los descubrimientos de este siglo, que probablemente las generaciones futuras llamarán el siglo de las maravillas. Como jefe del Gobierno deseo ardientemente el éxito de esta Exposición. El paso más grande que hemos de dar ha de ser el establecimiento de un servicio eficaz y completo de telegrafía sin hilos en todo el Imperio, y esto lo hemos de hacer dentro de un mes o dos.»

Uno de los más grandiosos espectáculos de nuestra grandeza imperial ha de ser la próxima revista naval de Portsmouth, en donde la Marina británica, imponente y silenciosa, ha de manifestar su enorme poder.

Pero aún hay una fuerza mayor, aquella que consiste en la capacidad para gobernar en el genio de nuestra libertad intelectual y moral, en el idealismo con que hemos de vestir nuestra vida imperial, que, sin todo esto, no habría de tener gran valor. Una mente ágil, una inteligencia vigilante, el odio a la revolución, protegiendo la evolución y el progreso, son las cualidades que permitirán al Imperio británico continuar en pie.

El Gobierno ha declarado que considera como un voto de censura la aprobación de la proposición de Baldwin pidiendo el mantenimiento de los impuestos sobre automóviles, relojes y artículos de cinematografía, conocido con el nombre de impuestos Mackenna. Como los liberales son contrarios a los impuestos, no parece que el Gobierno corra peligro.

En cuanto a los diputados laboristas que se mostraban contrarios a la supresión, parecen haber sido convencidos por el ministro de Hacienda en una reunión, en la que les explicó las razones, muy meditadas, que el Gobierno había tenido para decidir la abolición. Insistió en la necesidad de mantener mudo el partido, y repitió que el Gobierno no piensa variar la política en este asunto.

La situación en Alemania

Se cree que los nacionalistas están dispuestos a asumir el Poder.—Lo que el Gobierno alemán piensa preguntar a la Entente

BERLIN 9.—Los nacionalistas parecen dispuestos a asumir el Poder, en cuyo caso lo más probable es que el Príncipe von Bulow sea nombrado canceller.

La circulación de marcos-venta se elevó en la última semana de abril de 1.655 a 1.753 millones.

En el mismo período, la circulación de marcos-papel pasó de 674 trillones a 770.

El Gobierno piensa enviar una nota a la Entente, preguntándole que si Alemania ratifica el informe Dawes, cuándo cesará la ocupación del Ruhr, qué sanciones se le impondrán en caso contrario y qué plan tiene dispuesto la Entente si fracasa el empréstito de 800 millones.

PARIS 9.—La secretaria de la Conferencia de embajadores redactará la contestación a Alemania sobre su última nota relativa al control militar interaliado. Dicha contestación, según «Le Temps», exigirá que pueda hacerse una serie de inspecciones en Alemania.

Comunican de Baltimore al «Tempo» que el ex ministro de la Guerra norteamericano Sr. Baker ha declarado que el informe Dawes significa el abandono a Alemania de una proporción suficiente del comercio internacional que la permita ganar las sumas necesarias para pagar las deudas que ha contraído con el mundo civilizado.

TELEFONO, 575.

Casa "J. Cea y Compañía" -- Leganés (Madrid)

Las legítimas plumas Stylográficas «Swan», «Waterman's» y «Strong», con punto de oro de ley, ofrecemos a nuestros favorecedores

Garantizadas por cinco años

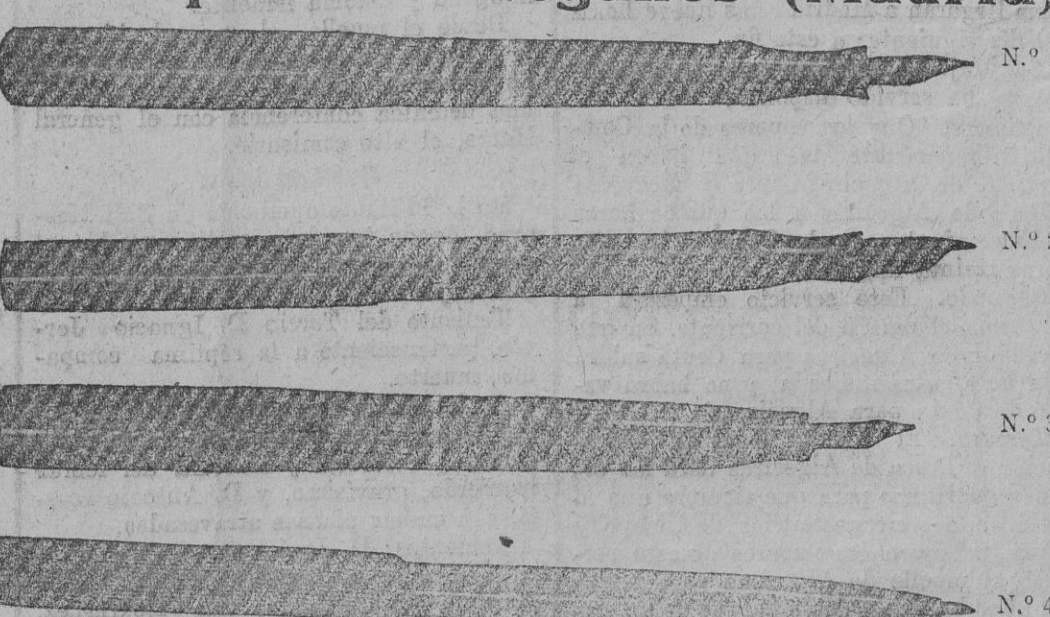
N.º 1.—«SWAN» con capuchón doble de seguridad y carga automática, punto de oro de ley, en negro o en «marbré» (estilo Carey)..... 35,00 pts.

N.º 2.—«Waterman's» de cierre automático para llenarla..... 45,00 »

N.º 3.—«Strong» también de cierre automático para llenarla y punto de oro..... 22,50 »

N.º 4.—Lapicero «Apolo» y portaplumas, automático, muy elegante y práctico..... 4,50 »

Los pedidos acompañados de su importe por medio del giro postal a la «CASA J. CEA Y COMPAÑIA LEGANÉS (Madrid)» y se servirán certificadas dentro de las veinticuatro horas siguientes al recibo del giro.



EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

:-: AGUAS :-: :-: PURGANTES :-: :-: MINERALES :-: :-: DEPURATIVAS :-: NATURALES DE CARABANA ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR

Balance internacional

Aunque Europa tiene su atención fija en los asuntos alemanes, y en lo que resulte de las elecciones, que se celebrarán mañana en Francia, no deja por eso de pararse en el problema político-económico planteado en Londres en el seno de la Conferencia anglo-rusa.

Los Soviets no se dan a partido, y hay que leer despacio las reclamaciones que han formulado para comprender la imposibilidad de que se llegue a un acuerdo.

Actúan los representantes del Gobierno del Kremlin a título de vencedores que imponen condiciones onerosas en demasía, y no ya la Gran Bretaña, sino cualquiera otro país se vería en la necesidad ineludible de rechazarlas, como atentatorias a todo principio jurídico.

El Gobierno ruso, o se niega a toda avenencia, o busca, cuando menos, con sus proposiciones, obtener un trato de privilegio, poniendo en trance duro al Gabinete laborista.

En las peticiones moscovitas se encierra el siguiente dilema: pago de 27.926 millones de rublos oro por las pérdidas resultantes de la ayuda al almirante Kolchak, por la del tráfico de transportes y gastos acarreados por la guerra y por las pérdidas sufridas en la disminución de la producción industrial y agrícola, o de lo contrario, la anulación de la deuda anglo-rusa y la de las reclamaciones de los súbditos británicos que tuvieron bienes confiscados en Rusia, y por añadidura la obtención de un empréstito colosal.

La nueva intervención de Trotsky en el Gobierno de los Soviets y sus recientes declaraciones contra el actual estado de cosas en la Gran Bretaña, eran indicio de que el comisario de guerra en Rusia había de influir necesariamente sobre sus compañeros de comariado.

Y no hay que pensar, por el momento, en un cambio de posición, dada la actitud arrogante en que se han colocado los rusos, y que les hace intervenir más de la cuenta en la política internacional de Europa y del extremo oriente.

Ahora mismo, vemos nombrado un generalísimo de un Ejército de vigilancia para la frontera rumana y la intervención directa moscovita en los asuntos interiores de Alemania, dando lugar al enojo incidente de Berlín.

¿Qué hará el Gabinete Ramsay Mac Donald ante la actitud de los delegados rusos que se encuentran en Londres? ¿Buscará medios de avenencia para evitar una ruptura que pudiera ser ruinosa y que pondría en grave aprieto, por la significación ideológica que ostenta, al Gobierno inglés?

Merece la pena de seguir paso a paso las incidencias de la Conferencia anglo-rusa, porque de ellas depende que el territorio moscovita se incorpore o no a la vida política-económica de Europa, o que siga siendo un peligro de carácter internacional.

Vuelve el separatismo a asomar la cabeza en el territorio germánico, ocupado por franceses y belgas, aprovechando la paralización de las minas de la cuenca del Ruhr. Es táctica que veremos reproducida a toda hora, y que seguirá aun cuando el Gobierno futuro del Reich logre obtener del Reichstag las leyes necesarias para la implantación de los informes de los peritos.

Lo de menos en cierto sector—aun siendo mucho—es la cuestión de las reparaciones; con éstas y sin éstas se buscará pretexto para mantenerse en Rhenania, a título de garantía, por tiempo indefinido, o hasta que se logre formar un Gobierno autónomo, conveniente a los intereses de determinadas canchillerías.

En las esferas gubernamentales de Berlín se sigue buscando el modo de formar un Gobierno que pueda contar con la mayoría necesaria en la Cámara; pero prescindiéndose de ultranacionalistas y comunistas, sin duda con el fin de evitar complicaciones exteriores.

Una coalición de más amplia base que la que representa el actual Gobierno, es la que se busca, y aunque las dificultades son pequeñas para constituirla, no se desespera de ello, porque de su formación depende acaso que fuera de las fronteras germánicas no se halle pretexto para mayores intervenciones, que pondrían en peligro la paz.

La reunión del Reichstag, anunciada para la última decena de este mes, nos permitirá conocer la orientación de los partidos alemanes; pero puede adelantarse, desde luego, como descartado, todo intento de Gobierno nacionalista con el Príncipe Bulow como canciller, por las peligrosas consecuencias que tendría una solución de tal género.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 10 de junio de 1924

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones, que desde el día 10 de junio próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente a los siguientes valores:

Clase de valores: Obligaciones Valencianas Norte cinco y medio por ciento, valor líquido del cupón, 6,31.

Los pagos se efectuarán: En Madrid, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos de la Compañía que tiene instaladas en su estación del

Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En Barcelona, en la Oficina de títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la Oficina de títulos que la Compañía tiene en su estación.

En Bilbao, por el Banco de Bilbao.

En Santander, por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 26 de abril de 1924.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

La situación en Filipinas

Plebiscito dentro de quince años

PARIS 9.—El «New York Herald» dice que la Comisión parlamentaria encargada de estudiar la cuestión filipina se ha pronunciado en favor de la celebración de un plebiscito para decidir si las islas Filipinas deben disfrutar una independencia total, o, por el contrario, ser anexionadas definitivamente a los Estados Unidos.

De ha Comisión ha reducido a quince años el plazo fijado primeramente para la celebración del plebiscito en cuestión, que era de treinta años, y acerca de su informe se pronunciará, en definitiva, la Cámara de representantes.

Notas financieras

Los fondos públicos acusan firmeza; pero poca actividad, mejorando la partida de Interior cinco céntimos, al quedar a 70,65.

Las acciones bancarias están sostenidas, subiendo medio entero las del Río de la Plata y las del Banco de España.

De las industriales se destacan las del Fénix, que sube siete enteros, y los Explosivos, que bajan cuatro.

La moneda extranjera acusa baja general, excepto los dólares, que pasan de 7,235 a 7,26. Los francos ceden de 44 a 43,05, y las libras, de 31,70 a 31,66.

Comisión mallorquina a Madrid

Costionará una red telefónica interinsular

PALEMA DE MALLORCA 9.—Marcharon a Madrid, comisionados por la Diputación provincial su presidente D. Pedro Antonio Mataró y los diputados D. Narciso Cans y D. Bartolomé Fonts.

Gestionarán del Directorio el arreglo de los pagos por conceptos de Instrucción pública y verán al propio tiempo la manera de conseguir para la Diputación redes telefónicas interinsulares.

Nuevos diputados ex policías

Crónica esperantista

Leemos en «La Policiisto»:

«En las últimas elecciones parlamentarias celebradas en Inglaterra, nuestros queridos amigos los Sres. J. Hayes y J. Ritson han sido de nuevo elegidos diputados. Es un dato curioso que ambos candidatos vencieron por la misma mayoría que en las pasadas elecciones, o sea por 3.289 votos. Los Sres. Hayes y Ritson son los únicos miembros del Parlamento salidos de la Policía. Bendita sea su labor. Nos sentimos orgullosos de los dos citados compañeros, y deseamos que su ejemplo nos sirva de estímulo para la prosecución incesante de nuestra labor. Ojalá que llegue pronto el tiempo en que podamos contar en todos los Parlamentos con compañeros y colaboradores de nuestras ideas. Públicamente nos dirigimos a todos nuestros colegas, para rogarles que tengan la bondad, no sólo de saludar como a compañeros a los señores Hayes y Ritson, sino de instigarles a hacer propaganda de nuestro movimiento. Por las deplorables circunstancias económicas, que hacen casi imposible toda propaganda seria, no poseemos todavía una traducción inglesa de los estatutos, historia, estadística y extensión de nuestra Liga. El compañero Hayes debería tener estos documentos. Tenga, pues, alguno de nosotros, la bondad de realizar esta importantísima labor (quizá algún compañero de Edimburgo), y enviar los documentos al Sr. Hayes, cuya dirección es: J. H. Hayes, M. P. House of Commons. Londres S. W. J. Inglaterra.»

Importantes documentos

«Polizeipräsidium Leipzig. Leipzig 20 Nov. 923.

A la Liga Policiaca Internacional, y en su representación, al director, Sr. A. de Marich:

Trabajos muy urgentes me han impedido hasta ahora expresar mi agradecimiento a la «Liga Policiaca Internacional», por el amable saludo que me envió el primer Congreso Internacional de Policía, celebrado en Nuremberg.

Invitado por el presidente del Grupo policiaco-esperantista de esta localidad, inspector de la Policía criminal Sr. Teuchner, declaro en la presente comunicación que me adhiero a la Liga Policiaca Internacional.

Deseo a la Liga una labor llena de éxito, y la mayor prosperidad.—Fleissner m. p., presidente de la Policía.

«Landeshauptstadt Linz, Marktamt. — M. A. Z. L. 5310/23. «La Policiisto», subvención. Linz, 16 Oct. 923.

A la Administración de la revista «La Policiisto».—Budapest.

La Feria de muestras de esta ciudad concede una subvención a la revista «La Policiisto».

La suma para 1923 es de 50.000 coronas austríacas, y ha sido entregada al grupo policiaco esperantista de esta ciudad.—Hans Frenzel p. m., segundo jefe de la

Policia de Higiene de la Feria y miembro de la Liga Policiaca Internacional.»

«I. H. H./W. K.

Londres 28 Dic. 923.

Querido Sr. Marich! Tenga la bondad de aceptar la expresión de mi agradecimiento por su muy amable carta de 21 del actual, en que me felicita usted por el triunfo de mi candidatura en las elecciones de diputados del Parlamento. Confieso que soy feliz siempre que puedo tener noticias de usted y de mis compañeros del continente. Tenga la bondad de aceptar mi más amable reconocimiento, y el deseo de que tenga usted muchas felicidades en el próximo año de 1924.

Considéreme como de usted muy sincero, J. H. Hayes, M. P., miembro del Parlamento y secretario general de la Unión Nacional de Policías y Empleados del Cuerpo de Prisiones.»

«Öffentliche Sicherheit.—Polizei Rundschau. Viena, 4 Ene. 924.

Muy estimado Sr. Marich: He recibido con grandísimo agradecimiento su amable carta, y correspondo de todo corazón a sus felicitaciones. Tenga la bondad de aceptar la seguridad de que con arreglo a mis fuerzas, estoy dispuesto, con mucho gusto, a apoyar energicamente sus gestiones.

El Congreso Universal de Esperanto que se celebrará este año en Viena, será, con toda seguridad, el acontecimiento que vigorizará potentemente el movimiento cultural a que dedica usted su esfuerzo. Está usted convencido de que la «Öffentliche Sicherheit» (revista policiaca «Orden Público») estará plenamente al lado de usted.

Con distinguida estimación.—Doctor Oskar Dressler, consejero de la Corte y rector-jefe de la «Öffentliche Sicherheit». «Sächsisches Landeskriminalamt. Dresden, 29 Dic. 1923.

Muy estimado Sr. De Marich:

Por su amable carta del 12 del actual le quedo agradecidísimo, y aprovecho la ocasión para asegurarle una vez más que con la mejor buena voluntad intervendré en favor de las ideas y gestiones de la «Liga Policiaca Internacional». Con este objeto he participado ya al Sr. Pohle mi adhesión a la Liga.

Deseándole muchas felicidades en el año próximo, y con la seguridad de mi mayor estimación, soy de usted, Doctor Palitzsch, Luis SANTAMARINA

Las nuevas Obligaciones del Tesoro, se harán en nuestra Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre

Tenemos entendido que el Gobierno ha acordado que los nuevos títulos definitivos de las Obligaciones del Tesoro, se confeccionen en nuestra Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, trabajos, que como se sabe, venían realizándose hasta ahora en Inglaterra.

El nacionalizar este trabajo producirá al Erario importantísima economía.

“STAR”

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de FENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES BARCELONA : BURGOS : M. de Núñez, 7 - Teléfono 390. S. P. - Vitoria, 18 - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

Santa Cruz de la Palma

Nuestro querido colega de Santa Cruz de la Palma «La Lucha», da cuenta de la admirable gestión realizada por el gran patriota D. Alonso Pérez Díaz mientras fué alcalde de aquella culta ciudad, cargo que sólo desempeñó cinco meses.

Nos complacemos en reproducir el trabajo y hacer nuestras las frases de justo encomio.

Dice así: «Fuera de los moldes viejos, al constituirse el Municipio, se repartieron los trabajos, encomendando a cada uno de los ediles, dentro de sus fuerzas, la tarea del programa trazado entre ellos; así, pues, con entera libertad de acción, todos funcionaron dentro del círculo de sus atribuciones, agrupando a sus lados al personal voluntario que ofreció secundar su obra.

Desde los primeros momentos se hizo el desmonte y aceras en las calles de Cuba y Cincuenta y Siete; siguiendo luego la cubierta de la parte del cauce del Barranco de Dolores comprendida entre las calles de Santiago y Alvarez de Abreu, haciendo el completo con sus anchas aceras; trabajos realizados a fuerza de actividad.

Movió y puso a subasta el resto de bienes de la testamentaria de doña María de los Dolores de las Casas López, que hacía diez años que, de no ser para pagar, no se efectuaba operación alguna; retirando las cantidades depositadas sin utilidad y colocándolas en láminas del Estado.

Gestionó y obtuvo del entonces excelentísimo señor capitán general de la Provincia, duque de Santa Elena, el derribo de la antigua Portada que se hallaba enclavada en la parte Norte de la plaza de San Fernando y que sirvió en tiempos remotos para el cierre de la población, que se encontraba amenazando ruina y que hacía seis u ocho años venía pidiéndose.

Recabó de la Superioridad la adquisición de la casa de la citada testamentaria, de doña María de los Dolores de las Casas López, sita en la calle de Santa Agueda, para la instalación de una de las Escuelas públicas, tomándola por el tipo de subasta y amortizándose por años sujeto a presupuesto.

Interesó del Ministerio de Fomento recursos para la construcción de la muralla de contención de la parte Sur del Barranco de las Nieves, de extensión de 300 metros; muralla con la cual se salva el constante peligro que corre la mitad de la población.

Pidió al Ministerio de la Guerra, el fuerte de «Los Guinchos», enclavado en la jurisdicción del pueblo de Breña-baja, para destinarlo a Casa de aislamiento, de que hasta hoy se carece y que tan necesaria es para cualquier contingencia que se presente.

Reclamó de la Hacienda, cerca de cuarenta mil pesetas que ésta debe al Municipio, con cuya cantidad pensaba hacer la expropiación de la casa y solares enclavados en la margen Sur del Barranco de Dolores y continuar la cubierta del mismo hasta frente a la fábrica eléctrica.

Para sanear todas sus cuentas, designó agente ejecutivo y elevó a 170.000 pesetas el presupuesto, cosa tomada por los anteriores Ayuntamientos habidos en los últimos veinticinco años.

Abordó el problema de las aguas, tan pertinentemente reclamado por el vecindario, abrió el oportuno expediente y dejó en manos de letrados la cuestión.

Solucionó el conflicto del abastecimiento de leche en la población, al ser tasada por la Junta de Abastos, con una rapidez y acierto admirables, en doce horas.

Dejó hechos gran cantidad de adquisiciones y tenía los preparativos para comenzar la obra del pavimento de la calle de O'Daly en el actual mes.

Arbitraron recursos voluntarios para el costo de estas mejoras; recursos que el prestigio de sus miembros atrajo sin gran esfuerzo.

Hasta aquí lo que hemos sabido y recopilado de la labor realizada por el que fué alcalde de esta ciudad, Sr. Pérez Díaz y el Ayuntamiento que presidia.

Nada de comentarios, pues los hechos no lo permiten; concretémonos solamente a aplaudirles su labor altamente patriótica en favor de los intereses del común.

Y a recomendar que sirva de ejemplo su comportamiento para los sucesores, que el pueblo sabrá premiarlos.»

ANUNCIO

LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS admite, hasta el día 24 del corriente mes de mayo, proposiciones para el derribo de la casa de la calle de Sevilla, números 4 y 6, y Arlabán, núm. 1, sujetándose al pliego de condiciones, que estará a disposición de los proponentes, en las oficinas de la Dirección de la Compañía, Barquillo, 1 duplicado, de once a una, en los días laborables. Asimismo se admitirán proposiciones para los anuncios en la valla, con arreglo al pliego de condiciones que se halla también de manifiesto en dichas oficinas.

Las proposiciones deberán presentarse en ésta, en pliego cerrado, y en los días y horas indicados. Madrid, 8 de mayo de 1924.—El director-gerente, Bastos.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Guardia civil

DISPOSICIONES OFICIALES

Cultivo de tabaco. Publicada en la «Gaceta de Madrid» de 18 de abril último la relación de los agricultores a quienes la Comisión central para los ensayos del cultivo de tabaco en España ha autorizado para practicarlos durante el año actual, determinando el nombre de cada uno, término municipal y número de plantas a cultivar...

República del Perú

Habiéndose interesado el nombramiento de un jefe para la República del Perú, con el fin de integrar la Misión de la Guardia civil que se encuentra en dicha República, que podía ser de la clase de teniente coronel o comandante...

Golfo de Guinea

Existiendo una vacante de subalterno en la Guardia colonial del Golfo de Guinea, con el sueldo inherente al empleo de alférez, que consiste en 3.500 pesetas, más 7.000 de sobresueldo, los tenientes y alféreces que deseen ocuparla lo solicitarán de mi autoridad a la mayor brevedad...

Jóvenes y huérfanos

En el mes actual les ha correspondido ingreso en los Colegios del Cuerpo, a los huérfanos y jóvenes siguientes: Eduardo García, Julián de María, Amadeo Fráter, Tomás Sanz, Justo Muela, José Cruz, Enrique Mesas, Benito Río, Antonio Izquierdo y Amadeo Graña, en la Guardia jóvenes...

CASA REAL

El general Primo de Rivera despachó ayer mañana con S. M. el Rey. Después del despacho, el Soberano fué cumplimentado por el embajador de los Estados Unidos, Mr Moore, que iba acompañado por el conde de Velle; el capitán general de la región, general Molit; el director general de Seguridad; el capitán general de la Armada, general Fernández de la Puente; el marqués de Martorell, el conde de los Moriles y el marqués de Castillo de Jara, teniente recién ascendido del Tercio...

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por los duques de Bivona, la duquesa de Montellano y la marquesa de Atarfe. En audiencia recibió la augusta señora a la marquesa de Zafra y a la condesa viuda de Liniers, con su hija política doña Remedios Rendueles.

SUCESOS

Atropellos.—Un anciano gravemente herido. Cuando transitaba por la calle del Duque de Alba, el anciano de setenta y un años D. Juan Benavente, fué alcanzado por el automóvil 601 V., que le produjo diversas lesiones de carácter grave.

El «chauffeur». Eleuterio López, fué detenido. Descuidados y ladrones. La Policía ha detenido a un descuidado llamado Eduardo Palax Boné, en el momento que se apoderaba de un bolso, cuyo valor asciende a 150 pesetas, en unos almacenes de la Avenida de Pi y Suñer...

La policía ha detenido a un descuidado llamado Eduardo Palax Boné, en el momento que se apoderaba de un bolso, cuyo valor asciende a 150 pesetas, en unos almacenes de la Avenida de Pi y Suñer. A la pensionista doña Hilario Terrios García, le robaron ayer, al salir de la Dirección de la Deuda, un bolsillo que contenía 250 pesetas. Tomás Medina Lozano (a) el «Chato», es un joven de diez y nueve años, que presta sus servicios como criado en el domicilio de doña Rafaela García Casasús, Álvarez de Castro, número 13. El muchacho sentía verdadera debilidad por las alhajas de su señora, y aprove-

chando un descuido de ésta, «cargó» con cuantas encontró en un armario y salió de «naja».

La perjudicada ha presentado la correspondiente denuncia; pero nada se sabe aún del infiel fámulo, ni de las alhajerosas.

—En la plataforma de un tranvía fueron detenidos en la plaza de Santo Domingo dos conocidos carteristas, Manuel Barragán Orozco (a) el «Berlanga», y Víctor Victorio Gil Pérez (a) el «Victorio».

—A la vecina de la casa número 19 de la calle del Marqués de Santa Ana, Segunda López Pizarra, le han sustraído un magnífico traje de crepón de seda, sin que pueda saber quiénes sean los autores del hecho.

LA BOLSA

Table with market data for Madrid, including '4 por 100 Interior', '4 por 100 Exterior', and '4 por 100 Amortizable' with various series and prices.

Table with market data for 'Cédulas Hipotecarias' and 'Valores municipales' with various types and prices.

Table with market data for 'Acciones' including Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco Español Río Plata, etc.

Table with market data for 'Moneda extranjera' including Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, etc.

BUZON

SANTANDER. R. L. C.—Su instancia y documentos se encuentran en tramitación; pregunte más adelante, y nuevamente le informaremos. LARACHE. J. A. F.—Figura anotada en la escala general de soldados con el número 1.254; tardará aún tiempo, por existir muchos anotados en las escalas preferentes. PAMPLONA. J. B. G.—No puede solicitarlo, por llevar más de dos años separado de filas. BARCELONA. D. G. V.—Seguramente ascenderá en la propuesta de julio próximo. SEGANGAN. I. F. D.—Se encuentra anotado en la escala general de cabos, con el número 243; para la preferente tiene que poseer méritos de campaña. CEUTA. P. S. G.—Su instancia se encuentra pendiente de tramitación e informe en la Comandancia de Marruecos; pregunte más adelante.

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al subsecretario del Ministerio de la Guerra, participando haber cursado al Consejo Supremo, documentada propuesta de retiro formulada a favor del teniente D. Manuel Ruiz.

A los jefes de las Comandancias de Guipúzcoa y Lérida, confirmando telegrama de concesión de permiso a los carabineros Evaristo Aguilera y Lucio González.

Al capitán general de la sexta región, remitiendo instancia promovida por el aspirante Ismael Serra, solicitando ingreso en la Guardia civil.

Al ídem id. de la segunda región, interesando la baja de Manuel Rivera en el Cuerpo de procedencia, por haber sido filiado como carabinero de Infantería.

Al capitán general del apostadero del Ferrol, interesando nuevo certificado de los servicios prestados en la Armada por el hoy carabinero Antonio García Pérez.

Al jefe de la Comandancia de Gerona, accediendo a lo solicitado en instancia por el carabinero Manuel Reca.

Al coronel de la 12 Subinspección, cediendo diez días de permiso para esta corte al capitán D. José Meseguer.

Al jefe de la Comandancia de Algeciras, referente a la concesión de ingreso como carabinero joven a un hijo del suboficial don Francisco Gómez.

A los jefes de las ídem de Huelva y Estepona, dejando en suspenso la incorporación a las Comandancias de destino de los cabos Francisco Alcázar y Fermín Basso, hasta que reciban orden de nuevo destino.

A los ídem id. de Lérida y Gerona, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Juan Ortiz Ruiz y Francisco Illescas Illescas.

El Arca de Noé

Almacén de papel. Objetos de escritorio. Casa especial en suministro de oficinas. Papeles de hilo y algodón. Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad. Ventas al por mayor y al detall. CORREDERA BAJA, NUM. 39.—TELÉFONO 44-79. SUCCURSAL: CALLE DEL PEZ, NUM. 2.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. — Madrid. — Teléfono 18-59 J. Los mejores vinos de mesa, a precios económicos. Depositarios de los productos de Mallorca: Licor Benedetto, Anis Santa Margarita y Anisete Venus (especial para señoras).

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las seis y tres cuartos, Concha la limpia (por Rosario Pino). A las diez y media, Lo que Dios quiere. PRINCESA.—A las diez y media, Aire de fuera (debut de la compañía Ladrón de Guevara-Rivelles). LARA.—A las seis y tres cuartos. Una mujercita seria. A las diez y tres cuartos, Una mujercita seria. CENTRO.—A las diez y tres cuartos, Los Chatos. APOLO.—A las diez y tres cuartos, ¡Lo que va de ayer a hoy! y A la sombra. INFANTA ISABEL.—A las siete, La señorita Veleta. A las diez y tres cuartos, La Pimpinela Escarlata. ZARZUELA.—A las siete, Sol de Sevilla (última representación). A las diez y tres cuartos, Moros y cristianos y La granjera de Arles. COMICO.—A las seis y diez y media, Motetes y bulerías y La linda tapada. EL CISNE.—A las seis y media y a las diez y cuarto, El niño judío. MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, Balder, Pilar, Ramper, Sombras en relieve; Coppelia, Isabelita Mónico, Argentiña y Eskesó. EL DORADO.—Fiesta granadina por el Canario, Pepita Lasser, Poupée y 20 bellezas. CIRCOW.PARIS.—A las diez y media, función cómica, formando parte el extraordinario número Superb, sorprendentes grupos y cuadros plásticos ejecutados con un caballo y perros y los principales artistas de la compañía internacional de circo de Leonard Parish. CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y media, Guasa Park y todas las atracciones. Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

GRAN RELOJERIA DE PARIS. DE. A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry. Fuencarral, 59.--MADRID.--Apartado Correos 364. RELOJ. PULSERA. GRAN NOVEDAD. En caja de plata, desde pesetas... 95,00. En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00. Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 90,00. Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00. Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 80,00. Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 190,00. Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Aguas minerales VALDEZARZA. naturales. EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y eczematosis. Léase el folleto médico con el análisis INVERDAD!!! La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas. DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPÓSITO: Arenal, 26.-F. Santos.

JABON CATARINEU. Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.—Teléfono 493 M. Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva. PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y Ca. (S. en L.) ALBARRACIN (MADRID).

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR: VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO) 2, MAGDALENA, 2.—APARTADO 546.—TELÉFONO 45-65 M.—MADRID. Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.—Ventas a plazos y al contado.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 58 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. ALCALA, 43, MADRID.

Champagne EMILE GOULET. SEC.::DEMI-SEC.::DULCE. DEPOSITARIO: Mantecuerías Leonesas.-Alcalá, núm. 21. PIDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viña-Sol y buenos ultramarinos.

Gran Sastrería Militar y de Paisano. DE. EUSEBIO GONZALEZ. Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros, PAGADEROS A PLAZOS: al contado, 10 por 100 de descuento. Confección esmerada. Géneros inmejorables. Toledo, 93, principal MADRID.

::: Compañía Transatlántica ::: Línea de Subs-Mejías. Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Gougha, Gijón y Santander. Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. Línea de Nueva York-Cuba-Mejías. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York. Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 18 para Sanabria, Curacao, Puerto Caballo, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Línea de Fernando Póo. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.